

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL  
GUAYAS GUAYASCONSTRUCSA S.A.

#### INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **CONSTRUCTORA DEL GUAYAS GUAYASCONSTRUCSA S.A.** Cortados al 31 de diciembre del 2015.

Como Parte de mi verificación he realizado la verificación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos no presentan transacciones y operaciones realizadas, durante el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, y Societarios, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales de la Empresa, lo que ayudó sobremedura en mi estudio y verificación de los libros mencionados, así como también notamos que si presentan procedimientos de aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera de General Aceptación.

Puedo concluir y afirmar que presenta resultados sin movimientos sobre los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015 por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la Empresa **CONSTRUCTORA DEL GUAYAS GUAYASCONSTRUCSA S.A.**, dar su aprobación a los mismos, ya que la empresa no presenta transacciones económicas - financieras durante el ejercicio económico del año 2015.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **CONSTRUCTORA DEL GUAYAS GUAYASCONSTRUCSA S.A.**

Atentamente,



Ing. CPA Lorena Dicho León  
C.I. 0917991358  
Comisario Principal